



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 284 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 MAY 2016

VISTOS:



La Carta N° 004-2016-UNTRM-PNIA/C, de fecha 06 de mayo del 2016, mediante el cual, el Coordinador del Proyecto de Evaluación Físico Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas, solicita el reconocimiento a los profesionales del proyecto; el Proveído, de fecha 06 de mayo del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 8, inciso "f", establece que uno de los fines de la UNTRM, es realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística; así como, la creación intelectual y artística;

Que, con Carta de vistos, el Coordinador del Proyecto de Evaluación Físico Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas, solicita al Señor Rector, reconocer a los profesionales que participan en el Proyecto "Evaluación Físico Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas", para efectos de procedimiento investigativo y gestión administrativa;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 284 -2016-UNTRM/R

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los profesionales que participan en el Proyecto "Evaluación Físico Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas", para efectos de procedimiento investigativo y gestión administrativa, a los siguientes profesionales:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Wigoberto Alvarado Chuqui	Coordinador General	UNTRM
2	Diorman Rojas Cruz	Coordinador Técnico	UNTRM
3	Katherine Ivonne Dávila Villa	Coordinadora Administrativa	UNTRM
4	Ives Julián Yóplac Tafur	Co - Investigador	UNTRM
5	Wilmer Bernal Mejía	Co - Investigador	UNTRM
6	Víctor Manuel Fernández Gonzales	Co - Investigador	IESTPJ
7	Mario Alfonso Oliva Valle	Co - Investigador	APROCOM
8	Juan Carlos Lucana Salazar	Tesista	UNTRM
9	Leycer Andy Pilco Mori	Tesista	UNTRM

UNTRM (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas)

IESTPJ (Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Perú Japón)

APROCOM (Asociación de Productores Conservacionistas de Molinopampa)

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y profesionales del proyecto, en el modo y forma de ley, para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)